

Objetivo Solidario

OBJETIVO SOLIDARIO

AVISO IMPORTANTE: Dadas las circunstancias actuales generadas por la pandemia del COVID-19, la organización de “Abecedario Solidario” ha decidido aplazar este concurso. Las nuevas fechas serán anunciadas en esta web y en las redes sociales de UniRadio Jaén.

Bases Concurso de Fotografía

“Objetivo Solidario de Abecedario Solidario y Software del Sol”

1. Participantes.-

Podrán concurrir a este concurso fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

2. Temática.-

Se establece la siguiente modalidad

1. **Solidaridad.** Las fotografías presentadas a concurso deberán versar sobre “solidaridad”, “acción social”

3. Características de las fotografías.-

- Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas, no habiendo sido presentadas y/o premiadas en este certamen, o en otros, en ediciones anteriores.
- Las imágenes podrán ser en color o en blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas más allá de los filtros que permite la aplicación Instagram. Las fotografías se presentarán en formato digital.
- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **tres fotografías**. El contenido de las mismas estará relacionado necesariamente con el tema del concurso.
- Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.
- En el caso de las fotografías premiadas, la organización podrá pedir el archivo RAW.

4.- Forma de presentación y envío.-

Los y las participantes que concurren a este certamen fotográfico deberán subir sus fotografías a la red social "Instagram" etiquetando al perfil de UniRadio (@UniRadioJaen) y de la Asociación Jiennense de Esclerosis Múltiple (@ajdem_org) *

En la descripción de la imagen, debe incluirse el título de la imagen a concurso.

Cada participante podrá participar con tres imágenes diferentes.

5.- Fecha de presentación.

La fecha límite de presentación será el día 6 de abril de 2020, a las 00:00 horas.

6.- Jurado.

El fallo del jurado se hará público el día 20 de abril de 2020 y será inapelable.

El jurado, designado por UniRadio Jaén, será:

- Ana Tirado, Profesora del Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal de la Universidad de Jaén.
- Marcos David Cabrera, miembro de la junta directiva de AJDEM
- Sitoh Ortega. Fotógrafo.

7.- Premio.- Se establecen los siguientes premios para los/as ganadores/as del concurso:

PRIMER PREMIO: Tablet Huawei MediaPad T3 10, procesador Qualcomm Snapdragon MSM8917 Quad Core 1,4 GHz y 2 GB RAM. Pantalla 24,3 cm (9.6”) 1280x800 Píxeles.

SEGUNDO PREMIO: Lote de productos UniRadio, consistente en: una mochila, un pendrive, una libreta, una botella ecológica de agua, camiseta, parasol para coche.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de UniRadio Jaén, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del/la autor/a; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

El/la autor/a premiado/a se compromete a recoger el premio en los posibles actos que tengan lugar con motivo del presente certamen fotográfico.

8.-Observaciones

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases Reguladoras del mismo.